



Normas de acreditación Enseñanza / Educación

Revisiones de normas de 2021

Normas y criterios de enseñanza y educación

La acreditación en el área de Enseñanza/Educación estará disponible para los programas que demuestren actividades educativas de simulación periódicas y recurrentes con objetivos claramente establecidos (conocimiento, habilidades psicomotoras y conductas) y proporcionen evidencia de una mejora continua de las actividades educativas. Las cuatro secciones de los Estándares de Enseñanza/Educación son

(1) Actividades educativas, (2) Diseño de actividades educativas, (3) Educadores calificados (4) Evaluación y mejora.

1. ACTIVIDADES EDUCATIVAS

- a. El Programa de Simulación está comprometido a proporcionar actividades educativas de simulación de alta calidad.
 - i. Describir el proceso y proporcionar documentación de respaldo que vincule las actividades educativas con la misión, visión y/o planificación estratégica del Programa.
 - ii. Describa las calificaciones de la(s) persona(s) que supervisan las actividades educativas de simulación.
 - iii. Documentación: Proporcione documentación de hasta tres (3) actividades educativas de simulación entregadas o realizadas por el Programa. Durante el proceso de revisión del sitio, los revisores de SSH verán hasta tres (3) actividades educativas de simulación (ya sea en vivo o mediante video grabado).
 - iv. Durante el proceso de revisión del sitio, los revisores de SSH verán hasta tres (3) actividades educativas de simulación actividades (ya sea en vivo o a través de video grabado).

2. DISEÑO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS

- a. El Programa de Simulación diseña actividades educativas de simulación que están basadas en evidencia, son atractivas y efectivas.
 - i. Describa cómo el Programa evalúa la necesidad de actividades educativas de simulación.
 - ii. Describa cómo el Programa diseña actividades educativas de simulación.
 - iii. Documentos: Proporcione las herramientas utilizadas en el diseño de actividades educativas de simulación.
 - iv. Documentos:
 - a. Proporcione una lista de actividades educativas de simulación que sigan el proceso de diseño (máximo de 10).
 - b. El Programa de Simulación demuestra que las modalidades de simulación seleccionadas, los entornos y el nivel de realismo cumplen con los objetivos de aprendizaje de las actividades educativas.
 - i. Describa cómo se determinan las modalidades de simulación, los lugares y/o el nivel de realismo al diseñar actividades educativas de simulación.
 - v. El Programa de Simulación cuenta con personal con experiencia en el diseño de actividades educativas de simulación.
 - a. Describa el proceso para garantizar que se incluyan simulacionistas competentes en el diseño de actividades educativas de simulación.
 - b. Documento: Proporcionar biografías de acreditación SSH para simulacionistas competentes que estén involucrados en el Diseño de actividades didácticas de simulación. (Máximo de 5)

3. EDUCADORES CALIFICADOS

- a. El Programa de Simulación tiene acceso a educadores calificados.

Describe el tipo de personas que brindan actividades educativas en su programa de simulación.

Documento: Proporcione biografías acreditativas de los educadores más activos (máximo de 5).
- b. El Programa de Simulación selecciona a los educadores que se adecúan al nivel de estudio del grupo de alumnos.
 - i. Describa el proceso para adecuar las calificaciones del educador a las características del programa educativo. actividad.

- c. El Programa de Simulación cuenta con un proceso para asegurar el desarrollo continuo y la competencia de sus educadores de simulación, anualmente como mínimo.
 - i. Describir los procesos de evaluación y retroalimentación para los educadores de simulación.
 - ii. Describir y proporcionar documentación de respaldo para el desarrollo profesional específico de la simulación.
- d. El Programa de Simulación tiene un proceso para asegurar la orientación y el desarrollo de aquellos que participan en la entrega de actividades educativas pero no son simulacionistas competentes.
 - i. Describir y proporcionar documentación de respaldo para el proceso de orientación para quienes participan en la realización de actividades educativas pero no son simuladores competentes.
 - ii. Describir los procesos de evaluación y retroalimentación para quienes participan en la realización de actividades educativas pero no son simuladores competentes.

4. EVALUACIÓN Y MEJORA

- a. El Programa de Simulación cuenta con mecanismos para evaluar las actividades educativas.
 - i. Describir y proporcionar documentación de respaldo de que se evalúan las actividades educativas de simulación sistemática y rutinariamente.
 - ii. Documentar que las evaluaciones de las actividades educativas garantizan que se cumplieron los objetivos educativos.
 - iii. Documentar: Proporcionar evaluaciones de las actividades educativas (al menos 3, máximo 5) durante los últimos 24 meses.
- b. Las actividades educativas de simulación del Programa de Simulación se revisan y actualizan al menos una vez al año.
 - i. Describir y proporcionar documentación de respaldo para el proceso del Programa para revisar y actualizar la simulación. Actividades educativas.
 - ii. Documento: Proporcionar ejemplos (al menos 3, máximo 5) de cambios implementados con base en el proceso de revisión de la actividad educativa.